KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION
Nº 10/2014 - ITAIPU

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los tres días del mes de Diciembre del 2014, siendo las trece horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 005/14, integrado por el Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro de Asuntos Técnicos y Administrativos; el Abg. Martin Navarro, Director General de Administración y Finanzas; el Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General; la Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa, Abg. Eva Boy Escumbarti; Asesora Jurídica de la Dirección de Contrataciones, a fin de analizar las documentaciones y ofertas presentadas en el marco del llamado, **"Adquisición de Muebles y Electrodomésticos"** bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente Nº 335.790 del 07 de Noviembre del 2014.

ORDEN DEL DIA:

I. Metodología de Evaluación
II. Verificación de las ofertas respecto la documentación básica de carácter sustancial y formal.
III. Comparación de Precios
IV. Análisis de las Ofertas presentadas
V. Recomendación de adjudicación

I- METODOLOGIA DE EVALUACION:

La metodología es de acuerdo a lo establecido en la Sección VI "*Evaluación y Cumplimiento de Ofertas*" del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que regula la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

II- VERIFICACION DE LA OFERTA:

Dando cumplimento a lo establecido en el Art. 64º inc. 1 "*El acta de apertura de ofertas*", del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, verifica la documentación básica de carácter sustancial y formal de acuerdo a lo establecido en el acta de apertura de ofertas del 02 de Diciembre del 2014.

Nº	Documentos de carácter sustancial	Soriano Muebles	Pérez Ramírez & Cia S.A.	Tupi S.A.
1	Formulario de Oferta- Listas de Precio	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Declaración Jurada Art. 20 y Art.40	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada sobre empleo de Menores (CN y A)	Cumple	Cumple	Cumple
Nº	**Documentos de carácter formal**	**Soriano Muebles**	**Pérez Ramírez & Cia S.A.**	**Tupi S.A.**
1	Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de RUC y Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia de IVA, Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE LA MUJER · Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER · Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara así como establece la Carta de Invitación por el **Lotes.**

III- COMPARACION DE PRECIOS :

A continuación se dan a conocer el monto de las ofertas según se detalla:

Firmas	Monto
Soriano Muebles	Gs. 27.500.000
Pérez Ramírez & Cia S.A.	Gs. 15.698.305
Tupi S.A.	Gs. 11.510.000

IV- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y otros requisitos solicitados en la carta de invitación, el llamado de "**Adquisición de Muebles y Electrodomésticos**", conforme al Art. 64° inc. "5" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala, Pérez Ramírez & Cia S.A. y Tupi S.A**, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

Conforme al Acta de Apertura se puede observar que la firma **Tupi S.A** no presenta copias de facturas y/o contratos con entes públicos de los últimos dos ejercicios fiscales (2012/2013). La Dirección de Contrataciones solicita por Nota la presentación de los documentos, la empresa remite en tiempo y forma lo requerido.

Seguidamente se selecciona la oferta considerada más baja, conforme al Art. 61° inc. 3 del Decreto Reglamentario, en Metodología de Evaluación, que expresa ***"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"***

Se determina si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación, constatándose que las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala y Tupi S.A**, tienen las ofertas más bajas y presentan en forma correcta todas las documentaciones solicitadas.

Las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala y Tupi S.A,** cuentan con la Capacidad financiera y la Experiencia, así como se solicita en el ítem 20 inc **b** y **d** de la Carta de Invitación.

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

El Comité de Evaluación, recomienda adjudicar lo solicitado conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Firma Adjudicada	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	Lote 1						
1	Escritorio	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	1.760.000	1.760.000
2	Silla tipo secretaria	Soriano	Unidad	5	Soriano Muebles de Berta Ayala	380.000	1.900.000
3	Silla tándem de dos asientos	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	700.000	700.000
4	Silla tándem de tres asientos	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	1.620.000	1.620.000
5	Mesita	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	700.000	700.000
6	Mesa	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	890.000	890.000
7	Mesita para niños	Soriano	Unidad	2	Soriano Muebles de Berta Ayala	750.000	1.500.000
8	Sillita para niños	Soriano	Unidad	12	Soriano Muebles de Berta Ayala	90.000	1.080.000
9	Estante	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	900.000	900.000
10	Silla interlocutora	Soriano	Unidad	3	Soriano Muebles de Berta Ayala	350.000	1.050.000
11	Escritorio en L	Soriano	Unidad	3	Soriano Muebles de Berta Ayala	1.190.000	3.570.000
12	Silla ejecutiva	Soriano	Unidad	2	Soriano Muebles de Berta Ayala	640.000	1.280.000
13	Estante	Soriano	Unidad	5	Soriano Muebles de Berta Ayala	1.100.000	5.500.000
14	Escritorio	Soriano	Unidad	3	Soriano Muebles de Berta Ayala	890.000	2.670.000
15	Mueble para microondas	Soriano	Unidad	1	Soriano Muebles de Berta Ayala	900.000	900.000
16	Mesa para fotocopiadora	Soriano	Unidad	2	Soriano Muebles de Berta Ayala	490.000	980.000
17	Mesa de planchar	Soriano	Unidad	2	Soriano Muebles de Berta Ayala	250.000	500.000
						TOTAL	**27.500.000**
	Lote 2						
1	Bebedero eléctrico	Speed	Unidad	2	Tupi S.A.	681.000	1.362.000
2	Lavarropa automática	Arno	Unidad	1	Tupi S.A.	769.000	769.000
3	Freezer horizontal	James	Unidad	1	Tupi S.A.	1.628.000	1.628.000
4	Horno eléctrico	Midas	Unidad	1	Tupi S.A.	746.000	746.000
5	Microondas	Tpkyo	Unidad	1	Tupi S.A.	522.000	522.000
6	Licuadora con procesador	Bosh	Unidad	1	Tupi S.A.	752.000	752.000
7	Plancha eléctrica	Tokyo	Unidad	1	Tupi S.A.	49.000	49.000
8	Jarra eléctrica	Matsui	Unidad	1	Tupi S.A.	132.000	132.000
9	Ventilador de pared	Midas	Unidad	5	Tupi S.A.	146.000	730.000
10	Ventilador de pie	Speed	Unidad	10	Tupi S.A.	456.000	4.560.000
11	Bañera para bebe	buriggoto	Unidad	2	Tupi S.A.	130.000	260.000
						TOTAL	**11.510.000**

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

V- RECOMENDACIÓN.

Del análisis de las documentaciones presentadas, se concluye que las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala y Tupi S.A,** cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

En consideración a lo expuesto este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

Adjudicar el llamado "**Adquisición de Muebles y Electrodomésticos"** bajo la Modalidad de Contratación Directa, a las firmas:

- **Soriano Muebles de Berta Ayala,** por el monto de **Gs. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones, quinientos mil),** correspondiente al lote 1.
- **Tupi S.A,** por el monto de **Gs. 11.510.000 (Guaraníes once millones, quinientos diez mil),** correspondiente al lotes 2.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro
Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General
Ministerio de la Mujer

Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa
Ministerio de la Mujer

Abg. Martín Navarro, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora
Dirección de Contrataciones